



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

RESOLUCIÓN N° 102
21 MAR 2019
SANTA FE, _____

VISTO:

El expediente N° 00601-0055591-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria N° 1 – Sin Consulta, del Pliego correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“READECUACIÓN EDIFICIO SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL – PROVINCIA DE SANTA FE”**, emitida por la Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Obras Públicas; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 83/19 MOP, se aprobó el llamado a licitación pública para la ejecución de la obra de referencia (fojas 3/5);

Que por Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1 (foja 2), la Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los posibles oferentes que se ha modificado la fecha de apertura de las ofertas, la que se fijó para el día 28 de marzo de 2019, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10,00 horas, en el Salón Auditorio de Casa de Gobierno, sito en calle 3 de Febrero 2649 PB.;

POR ELLO,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Apruébase la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1 correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: **“READECUACIÓN EDIFICIO SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS PARA**

P



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

LA GESTIÓN – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL – PROVINCIA DE SANTA FE”, emitida por la Subsecretaría Administrativa del Ministerio de Obras Públicas, la que se adjunta a la presente Resolución, pasando a formar parte de la misma.

ARTICULO 2º.- Ordénase la publicación de la mencionada Circular en la página web de la Provincia.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Sr. PEDRO JUAN MORINI
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Obras Públicas

De: Daniel Luis Gómez
Subsecretario de Obras Públicas

2

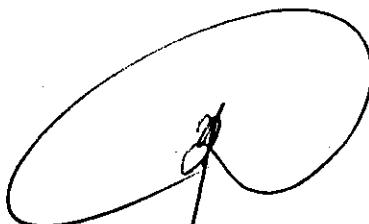
CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 (Sin Consulta)

LICITACIÓN PÚBLICA – OBRA:

**“READECUACIÓN EDIFICIO SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS
PARA LA GESTIÓN – SANTA FE – DEPARTAMENTO LA CAPITAL –
PROVINCIA DE SANTA FE” (aprobada por Res. N° 83/19 - MOP)**

Se comunica a los señores oferentes que se ha modificado la fecha del acto de apertura de las ofertas, la que se fijó para el día 28 de marzo de 2019, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10,00 horas, en el Salón Auditorio de Casa de Gobierno, sito en calle 3 de Febrero 2649 PB.

Santa Fe, 20 de marzo de 2.019.


Q.P.N. DANIELA MARA RIVOLTA
Subsecretaria Administrativa
Ministerio de Obras Públicas
Provincia de Santa Fe

